

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

San Sebastián: tres meses, 4 pesetas.—Provincias: tres meses, 4,50 pesetas.—Extranjero: semestre 18 pesetas; un año, 35.—Ejemplar un día, 30 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.

San Sebastián.—Domingo 19 de Marzo de 1893

REDACCIÓN: ECHAIDE 6, BAJO.
TELÉFONO NUMERO 24.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (reclamados) 20 céntimos la línea.—En segunda y primera plana 1 peseta la línea. Comunicados a precios convencionales, de 1 a 25 pesetas línea.

La Voz de Guipúzcoa

ES EL PERIÓDICO de mayor circulación en esta provincia.

Servicio telegráfico especial

La Voz de Guipúzcoa

| | |
|--|--------|
| Cotización de la bolsa Madrid 18 Marzo | |
| por 100 interior... | 89.- |
| por 100 exterior... | 74.75 |
| por 100 amortizable... | 77.35 |
| Billetes hipotecarios de Cuba 1890... | 107.30 |
| Billetes hipotecarios de Cuba 1890... | 90.- |
| Acciones del Banco de España... | 938.- |
| Acciones de la Compañía de Seguros... | 148.50 |
| Paris cheque... | 16.50 |
| Paris 3 días vista... | 00.- |
| Londones cheque... | 29.85 |
| Londones 90 días fecha... | 00.- |
| ORO.—Centenes nuevos... | 15.- |

LA ELECCION DE HOY

Poco a poco han ido extinguiéndose los ecos del combate que hemos referido con la reelección.

Los amigos del diputado a quien el pueblo eligió quedamos en nuestro campo, arma al brazo, esperando los acontecimientos y constituyéndonos en fieles guardianes del derecho y de la justicia que pisotearon nuestros enemigos.

Con los últimos ecos de esta batalla en que nos hemos ocupado, se oyeron los primeros de otra que también es de importancia para nuestra provincia y de la cual debemos prestar la atención que se merece.

Nos referimos a las elecciones de senadores que se celebrará hoy. Hasta ahora sólo se tiene pública noticia de dos candidatos, los de la coalición liberal, señores Góitia y Torre Gil.

Ignoramos cuál haya de ser la actitud de los partidos adversos.

Guipúzcoa no debe vacilar un momento.

Los dos candidatos, amigos nuestros, presentan la circunstancia de hallarse completamente identificados con todos los grandes intereses de la provincia; especialmente el nombre del Sr. Góitia se halla unido a las grandes instalaciones fabriles y a las grandes empresas industriales y ferroviarias. A su iniciativa y al amor que tiene al noble solar donde nació, se debe gran parte del desarrollo que Guipúzcoa ha alcanzado en esta última década. Ha sabido llevar el estándar y dirigido a los que han querido seguirle para colocar aquí en el sitio lugar que hoy ocupa.

Y nadie mejor que esos dos candidatos pueden representar a nuestra provincia en el Senado, cuando se halla ante una grave crisis económica como la que atravesamos, y cuando se hallan pendiente de resolución asuntos de importancia extraordinaria. Para todos los buenos liberales, ni tampoco para aquellas personas que se hallan en sus intereses y que conocen que habían de sacar mayores ventajas para el país los representantes que cuentan con evidentes dotes de inteligencia e ilustración, la elección no es dudosa. Conociendo las ideas de esos buenos patriotas, su amor al trabajo y su deseo de que la prosperidad iniciada siga su marcha triunfal, no dudamos de que Guipúzcoa honrará a los Sres. Góitia y Torre Gil con la investidura de senadores y que al propio tiempo se honrará a sí misma eligiendo a tan ilustres personalidades para representar a la Alta Cámara.

Conocidas ya las disposiciones felices del Sr. Torre Gil, que ya en otras ocasiones ha representado muy dignamente este país en las Cortes, probado ya con sus servicios el amor que profesa a este país, nada hemos de agregar que parezca recomendar a los comisionados de los pueblos. Su nombre es por sí una garantía del acierto con que ha de ejercer la alta representación de esta provincia.

En cuanto al Sr. Góitia, los que le conocemos—y serán muy pocos los que no le conozcan en la provincia—sabemos lo mucho que vale y nos sentiríamos orgullosos de poder ver en él uno de los representantes de Guipúzcoa en el Senado.

Es nuestro queridísimo amigo y correligionario anónimo, ni tampoco el profundo amor a los puros principios democráticos, su vastísima ilustración, su clara inteligencia, su talento natural, su fácil y elocuente palabra, todo le recomienda para recibir la investidura de senador, que, al honrarle, quedaría honrada también. La provincia tendría en él un activo y colorado servidor, un defensor entusiasta y decidido. Y él, al recibir la confianza y la representación de la provincia, obtendría la recompensa que por sus talentos, por su amor a la democracia y por sus servicios, a la causa liberal, indudablemente merece.

Nocedal y Ramery

Curiosísimo documento

(DESDE LA BARRERA)
«Recordarán nuestros lectores lo que sucedió con la famosa carta del Sr. Gago (que su gloria halle) contra la Pastoral

del excelentísimo señor arzobispo de Burgos. Los nocedalinos la imprimieron clandestinamente, y no la hubiera conocido nadie más que ellos si un queridísimo amigo nuestro, el eximio escritor gallego Franco Leal, no consiguiera un ejemplar y lo sacase a la vergüenza en nuestros periódicos.

Algo parecido nos ha ocurrido ahora con el curioso documento integrista electoral que publicamos más abajo.

Por cartas que nos habían escrito de Guipúzcoa sabíamos que el tal documento existía; pero no hemos querido hablar de él hasta no tener una prueba fehaciente en nuestras manos.

Hoy la tenemos, y lo sacamos a la publicidad para edificación de los irreflexivos que mezclan el Sacratísimo Corazón de Jesús con las elecciones de Azpetita y llaman providencial al triunfo de matute del Sr. Nocedal, su idolo.

La historia del suceso, según podemos colegir por los datos que tenemos, es la siguiente:

A la redacción de *El Siglo Futuro*, en donde por lo visto no están muy bien de cabeza, llegó una carta confidencial de San Sebastián (probablemente del señor Ramery), hablando de las elecciones en Guipúzcoa.

De creer es que en *El Siglo Futuro* no la leerán, y así leoría ni encomendarse a Dios ni al diablo, le enviarán a la imprenta entre los demás originales del periódico.

Compusieronla, en efecto, los cajistas, y salió en la edición pequeña de provincias, en el núm. 5.416, correspondiente al 8 de Marzo.

Pero al llegar a manos de D. Ramón ó de algún otro redactor el número con la consabida epístola y leer las cosas que allí decía, fueron a todo escape a las oficinas de Correos a detener la tirada, y como hubiera salido ya parte del correo, hubieron de telegrafiar a provincias para recoger de las Administraciones los números y los paquetes antes de que llegasen a manos de los suscriptores.

Con estas precauciones, comprenderán nuestros amigos que ha sido un verdadero milagro el que hayamos podido proporcionarlos dos números de la tal edición ebica, números que conservan dos queridos amigos nuestros, y que nos han servido para copiar *literalmente* el adjunto trozo de la carta de San Sebastián, que fué han cuidado de omitir luego en la edición de Madrid, que se nos envía a esta redacción.

Dice así: «No sé lo que dirá Sanz (este Sanz es el inspirador y verdadero director de *El Fierista*), que vuelve hoy de Azpetita, que con sus pueriles vanidades nos ha puesto en grandísimo peligro por querer resolver la unión por sí y ante sí, sin consultar con Ibarra, Orlán, Ladure (debe decir Zalduegui) y los de Azpetita.

«No sé lo que dirá Ibarra, que no ha hecho nada hasta los últimos días, descuidando las cosas hasta el punto de no haberse afeitado a Pacheco-Pello, el alcalde de Olegua, que es amigo suyo y que antes votó por usted (este alcalde es liberal declarado). Después de lo que ha querido ganar a sí, hasta estar dispuestos a darle dos mil duros por asegurar la elección; pero el cura D. Alfonso (D. Alfonso Zabala es cura parroco de Olegua) se lo prohibió, manifestándole que no lograría nada y que iba a echar a perder el negocio.

«No sé qué pensará Ibarra cuando recuerde que nos ha hecho creer que Toca triunfaba sin nuestro apoyo, al ver que iba a ser derrotado aún con él, si bien hay alguna protesta en el sentido de que en algún pueblo han votado por Altube más gentes que las que constituyen la totalidad del censo, lo cual prueba que sin algunos votos de Ibarra, aún cuando no fueran todos, y con los de la fábrica, tendrían elemento de sobra para revertario y para darle una lección, tanto a él como a las canallas de Vergara. Y no sé tampoco qué pudo alegar yo, que he estado templando galtae cuatro meses, escribiendo cartas a todo el mundo, queriéndolos aunar y pasar la mano por el lomo, a fin de armonizar a todos y ordenar la cuestión de fondos y recursos, y no he podido lograr nada entre tantas pagueñeces y susceptibilidades. El mismo día en que hizo Sanz aquí la unión recibí yo cinco cartas de Ibarra, de Orlán, de José María Aizpurú de Azpetita, de Larrodobano y de Isidro Aizpurú, a quienes oficialmente escribí, teniendo que la unión hubiera sus peligros.

«Semejantes envidiosidades dan la clave de muchísimas cosas que no comprendíamos.

«Explico el por qué *La Unión Vascongada*, periódico mestizo de San Sebastián, arremetió furiosamente a los carlistas y defendió a los nocedalinos (sus aliados) precisamente el mismo día en que *El Alcaz* eligió a Sanchez Toca, llamándole diputado por Vergara.

«Explica la peripetia y pizima conducta de los integristas guipuzcoanos que ofrecen dos mil duros para que el Corazón de Jesús haga el milagro de sacar triunfante a Nocedal en Azpetita.

«Y finalmente, dan la medida de la desfachatez y cinismo que tienen los que acusan a los carlistas de componendas con Ibarra.

«Pero de esto más vale callar. Cuanto dijéramos sería menos elocuente que esa desfachada carta, baldón de los jefes de orquesta del bando nocedalino.

«Escandalo semejante jamás se había visto hasta ahora.»

Todo lo que precede es reproducción fiel y literal del artículo que con gran epigrafe a dos columnas publica *El Correo Español* llegado ayer a San Sebastián.

Lo reproducimos para solaz y diversión de nuestros lectores y como dato interesantísimo para la historia de la integrista de la provincia.

Crónica electoral

Un artículo dedica ayer *La Unión* a explorar por qué integristas y unionistas marchan unidos.

Han coincidido. Paso lo de la coincidencia. Pero ¿cómo es que no coincidieron en las elecciones del 91? ¿No era San Felices tan católico como el Sacratísimo? ¿No contaba con el beneplácito del obispo? ¿No estuvieron los integristas resueltos a apoyar al marqués hasta la víspera de la elección?

Y si volvieron atrás a última hora por una razón política, ¿verdad? ¿Y le parece a *La Unión* muy católico y muy correcto que los integristas antepusieran una razón política a una cuestión religiosa?

Capaz será de decirnos que sí. Como que por lo visto también le parece al periódico integrista muy religioso, muy cristiano, muy católico, muy correcta el acta de Nocedal.

Acta que, según *La Epoca*, amiga entrañable, irrecusable y sincerísima de *La Unión*, está perfectamente falsificada.

Verdad es que para *La Unión*, ¡qué *Epoca* ni qué número muerto! no hay por ahora mejor amigo que el *libelo*, mejor católico que el *libelo*, mejor y más digno compañero que el *libelo*.

El *libelo* es *El Fierista*, bautizado así por *La Unión Vascongada*.

También se preocupa mucho el periódico unionista de qué cosa podrá ser las personas que la coalición liberal elija concejal en las próximas elecciones.

El *Fierista* lanzó unos cuantos nombres y *La Unión* los reprodujo. Más claro el primero ha hecho el saque, y su compañero que es zurdo, ha querido restar a la derecha, y ¡claro! ha recibido un pelotazo en la cara.

Inconvenientes del error. Lo primero que se necesita para jugar a la pelota es muy sencillo: Consiste en saber jugar.

Nada más. Dice también que llevaremos al Ayuntamiento dos albañiles monosilábicos.

Y pregunta si será para discursar. ¡Oh! ¡cualesquiera sea atreva a hablar donde había Azqueta!

Dice muy formalmente *El Fierista*: «El tiempo, gran desador de verdades, ha venido a confirmar el criterio que respecto a la significación política de la coalición liberal hemos manifestado siempre y ha venido a demostrar que las fuerzas sociales, íntegramente católicas, se encuentran entre nosotros.»

«Por de contado ¡y sí no, ¡qué dicen las actas llegadas al Congreso! La de Nocedal bueno es no dice nada más sino que ¡van hacia ácido, Veremundo!

«Pero y la de Zamaya? ¿Y las de Castilla? ¿Y las de Cataluña? ¿Y las de Andalucía? ¿Y las de Galicia? A ver, ¡a ver! si no demuestran que están con los integristas las fuerzas! Y las mañras.

Y el cloruro.

AL HUSMEO

Entre los varios incidentes que han surgido en el curso de los debates jurídicos sobre el Panamá, el más curioso ha sido el referente a Madame Cotta; incidente harto conocido ya para que sea allí referido de nuevo, y acerca del cual no se ha sacado nada en claro todavía, pues las declaraciones de dicha señora, esasas como las de los procesados, son tan interesantes y por lo mismo tan sospechosas, como las de Mr. Soloury ex jefe superior de la policía de París.

Pero ese episodio ha dado lugar a que se conocieran algunos datos bastante curiosos acerca de la intervención que en muchos asuntos, tienen los agentes subalternos de la policía. El *Piguro* publica sobre el particular un artículo en el que trata de los *indicateurs* ó sea de las personas que desempeñan un papel más ó menos activo en la organización y en las funciones de aquel cuerpo.

El *indicateur* conforme ya lo dice el mismo nombre, es el que está encargado de proporcionar a la alta policía «indicaciones» respecto a tal ó cual persona cuya vida ó onyos actos se tiene interés en conocer y por razones jurídicas, ya por motivos políticos. En ciertos casos un personaje significativo en la política puede ser tan sospechoso como un caballero de industria y conviene vigilarlo con la misma ó mayor asiduidad, que a ese.

Los *indicateurs* se dividen en tres clases principales. Los voluntarios, los «designados» y los inconscientes. Los primeros forman parte casi integrante de la policía, ya de una manera permanente, ya de una manera accidental. Lo ha-

cen por afición, por vocación ó por gafe, y la vida del artículo que con gran epigrafe a dos columnas publica *El Correo Español* llegado ayer a San Sebastián.

Los segundos pertenecen a las clases «cuicacas» de la sociedad; suelen tener convenientes pendientes con la justicia ó son cuando menos, sospechosos. La policía les trata con cierta benevolencia y consiente en hacer la vista gorda... pero sólo les concede esa indulgencia ó cambio de determinados servicios. El «designado», esto es, el hombre cuya conciencia está algo turbia, se resigna a hacer, cuando es preciso hacerlo, el papel de espía, de indiscretor, y transmite las noticias y observaciones que pueda recoger, a la policía. Esta premia sus servicios ya con una tolerancia relativa, ya en moneda cantante y sonante, si aquellos son importantes y el «indicador» ha dado pruebas de celo, inteligencia y lealtad.

Los «inconscientes» son aquellos que sin sospecharlo siquiera dan indicaciones a un agente hábil que se encarga de sondearlos y de hacerlos cantar. La especie es muy numerosa, y no debemos extrañarlo teniendo en cuenta la propensión que tienen muchas personas a soltar la sin hueso, así que se le presenta una ocasión.

Los verdaderos agentes de policía, los mejores, se reclutan siempre entre la clase de «voluntarios». Sólo entre estos se pueden hallar hombres que sientan vocación; que es preciso tener, y muy marcada, para resultar buenos policistas.

Por la especie más curiosa es sin duda la segunda: la de los «designados». Estos forman una cohorte característica, indefinible, tanta es la variedad que ofrece su personal, que se compone de personajes de viso, de damas de alto copete—al parecer, cuando menos—de respetables burgueses y no rufianes de uno y otro sexo.

Años atrás, una condesa italiana que gastaba coque y vivía en una magnífica habitación de cuatro mil duros anuales, en donde daba espléndidos baquetos y suntuosas recepciones a los cuales asistían altas notabilidades de la política, del periodismo y de la banca, recibió una mañana de la alta policía francesa la orden de abandonar aquel mismo día el territorio de la República. La hermosa dama obedeció sin chistar: a las pocas horas uno de sus más asiduos comensales—un ex-ministro nada menos—sabía de una manera fidedigna que aquella simpática extranjera no volvería a Francia, y que gastaba docecientos mil francos al año, era una agente de policía de otro gobierno. Una designada, probablemente.

SAN JOSÉ

Dicen que es el santo más popular en España, y así debe ser indudablemente.

Los José y los Josefás, Josepitos y Josephas, Pepes, Papitas, Josefines que celebran hoy su santo son innumerables aquí y en todas partes.

Como prueba de ello, ahí va un montón de José conocidos en San Sebastián.

Y no enumeramos los Josefes, porque cualquiera Josefa que omitiésemos en un catálogo monte—y que como solo así incurriríamos en la omisión—podría tal vez interpretarse torcidamente.

Algunos José nos comoramos, sin embargo, pero échase la culpa a nuestra memoria, que habros esfuerzos hace para recordar los siguientes:

José Arana, José Machimbarrena, José Manuel Oa, José Aguirrebengoa, José Elosegui, José María Urceta, José de Marquero, José Antonio Elorza, José María Echeverría, José León Lasarte, José Francisco Irastorza, José Miguel Olaño, José Galarza, José Mayora.

José Carrillo de Albornoz, José García Solís, José Tarancón, José Francisco Galdos, José de la Quintana, José María Alonzo Zabala, José Lizasoain, José Oloro, José Gaytan de Aizala, José de Ariztizabal, José Furundarena, José Goñi, José Sotero Echeverría, José Iriarte, José María Elosegui, José María Viana.

José María García Alvarez, José de la Peña, José García Benmone, José Manuel Insauti, José Domenech, José Ibarra, José Salellas, José Lasarte, José Antonio Rezola, José Erquiola, José María Bettis.

José Irastorza, José Artoles, José Oregó, José Zapirain, José Otamendi, José Loidi, José María Arrillaga, José Javier Mendizabal, José Clemente Osainde, José Insauti, José Cruz, José Areales, José Ibarra.

José V. Amillivia, José Alonso Gomez, José Manuel Lapuerta, José María Albornoz, José Orbeagoitia, José Antonio Sanz, José Casado, José María Artoles, José María Bengochea, José Peña, José Galsmedí, José Lopez Letona.

José Francisco Orendain, José María Aguirre, José Ayala, José Gonzalez, José María Arrieta, José Bianchi, José María Ariztizabal, José Ugarte, José Miguel Garrill, José Pallolo.

José Oloquignui, José Rodriguez, José Bartra, José Romacho, José María Aguirre, José Gomez Grabalos, José Cabra y José Echave.

Y como tanto José como hemos citado no podremos consignar los nombres, probablemente, ni siquiera una centésima parte de los Pepes y Papitas, José y Josephas, *Josefas* y *Josefinas* que hoy celebrarán sus días.

A todas y a todos los felicitemos.

NOTA DEL DIA

Iguzkia

Iguzkia (en euzkera) danak ditzizkia azaltzen. Iguzkia (en euzkera) azien baitira kantaketa. Iguzkia (en euzkera) gusaki dira politzak. Iguzkia (en euzkera) gusaki dira politzak. Iguzkia (en euzkera) gusaki dira politzak. Iguzkia (en euzkera) gusaki dira politzak.

Carta de Tolosa

18 de Marzo de 1893. Sr. Director de *La Voz de Guipúzcoa*. Muy señor mío y amigo: La feria del ganado vacuno del jueves último estuvo muy concurrida.

Se presentaron muchas cabezas de la clase al matadero, vendiéndose muchas a precios muy subidos, pues apenas se pudieron hacer compras por rales, porque los caseros prefieren vender por cabizas.

Lo poco vendido por rales de cinco kilos se cotizaba la ternera a 7,75 y 8 pesetas; bueyes y vacas a 7. La demanda de la clase del matadero es grande para diferentes provincias.

También se presentaron muchas vacas de bueyes y vacas lecheras vendiéndose a precios bastante caros. El mercado de hoy ha estado muy concurrido.

Ha habido muchos corderos y cabritos vendiéndose a precios subidos. Los precios de las ubas se cotizan en baja, pues se presenta poca cosechadora. Se han presentado unas 300 cestas de manzanas vendiéndose todas.

He aquí los precios corrientes: Trigo de 12,50 a 12,62 pesetas fanega; maíz de 9 a 9,25; nueces de 8 a 8,50; castañas de 4,50 a 5; alubia encarnada pintada superior a 13; idem de primera a 12; idem inferior a 11; idem morada de primera a 12; idem inferior de 10 a 11; idem blanca redonda a 16; idem idem pintada a 15; idem de rinda de 15 a 17; idem llana de 12; idem de 12; idem agarranzada a 12; idem de N. varra de 12,50 a 13; idem del país de 10,50 a 11; idem del pienso mondado a 10,60; idem de 16 a 18; idem a 10,25; corderos cobados para matadero a 19 los doce y medio kilos; quecos añejos de 24 a 27; idem frescos de 20 a 23 a 13,50; idem de vacas de 10 a 12; patata blanca a 1,50; idem amarilla a 1,75; salvado de 1 a 2,33; de 2 a 2,25; y de 3 a 1,75 a 2; alfalfa de Zaragoza a 15; trobal a 30; remolacha a 12; sin dachos municipales secos a 13,50; vino de Valdepeñas a 5; idem navarro a 4,5; idem blanco de Castilla a 5; idem rancio a 8; vinagro a 2,50; caña a 10,50; anisado 10,50; huevos de 60 a 70 céntimos docenas; manzanas de 15 a 17; idem docena; cabritos de 5 a 9 pesetas; corderos de 3 a 8,50; gallinas de 5 a 9 pesetas; pollas de 3 a 6; idem; pollos de 2 a 4,50; idem; gallos de 4 a 6; idem; patos de 4 a 4,50; pichones de 1,75 a 2.

Se vendió en cerdos jóvenes y lechones; los precios se cotizan en alza. Sin más se despide hasta otra su afectísimo amigo s. a. q. b. s. m.—El correspondiente.

Noticias

La elección de senadores. A las diez de la mañana de ayer se reunió en el gran salón del palacio de la Diputación los comisionados y diputados provinciales para el nombramiento de dos senadores que corresponden a esta provincia.

Presidió el acto el señor D. Ramón María de Lili.

Después de dar lectura a varias disposiciones legales pertinentes al caso, se constituyó la mesa interina con los dos asistentes más ancianos y los dos más jóvenes.

Seguidamente se revisaron las certificaciones presentadas de nombramientos de compromisarios, aprobándose todas ellas por la junta, y visto que su número llegaba al señalado por la ley para tomar acuerdo se procedió a la elección en votación secreta y por papeletas de los cuatro secretarios escrutadores que con el señor presidente deben formar la mesa definitiva.

Del escrutinio resultaron con mayoría de votos los Sres. D. Gabriel Gilmes y D. Ramón Barrena de la coalición liberal, y D. Ildefonso Azcarate y don Salustiano Irujo del partido carlista; estos señores tomaron posesión de sus cargos y se suspendió el acto hasta hoy que se reanuda, para hacer la elección de los dos senadores.

El resultado de la votación fué el siguiente: De la coalición.—D. Gabriel Gilmes 50. —D. Ramón Barrena 50. Carlistas.—D. Ildefonso Azcarate 35. —Salustiano Irujo 36. Integros.—D. Silverio Costas 14. —Valentin Abarri 14.

En blanco resultaron cinco papeletas y se abstuvieron dos ó tres diputados provinciales integros.

Las cigarreras dedicaron hoy una misa al patrón San José. La función religiosa se verificó en la iglesia de N. S. de la Creación y para que nada falta la misa será a gran orquesta y con sermón. A cualquiera ha de llamarle la atención el que las obreras en tabaco costean una misa en honor del patrón de los